

**Instituto Nacional de Perinatología
"Isidro Espinosa de los Reyes"
Organismo Público Descentralizado
Integrante del Sector Paraestatal de
Administración Pública Federal**

**Dictamen Presupuestario
de 2016**

Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"
Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal

Dictamen presupuestario de 2016

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado analítico de ingresos	"I"
Estado de ingresos de flujo de efectivo	"II"
Estado de egresos de flujo de efectivo	"III"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	"IV"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	"V"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	"VI"
Notas a los estados presupuestales	"VII"

Apéndices

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	"1"
• Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	"2"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	"3"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	"4"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	"5"
• Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	"6"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	"7"
• Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)	"8"

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa
de los Reyes"**

Opinión

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"**, Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

2. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"**, Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son

aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

5. La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 15 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
6. Los estados armonizados y del Gastos por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2016 PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL", emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

7. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del

control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error. Y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

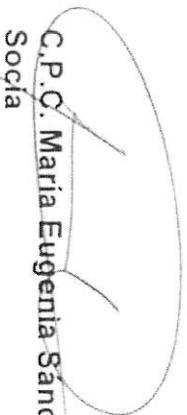
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016

ANEXO "I"

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	105,642,817	5,317,461	110,960,278	84,629,013	84,629,013	-21,013,804
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	847,873,074	8,140,640	856,013,714	856,013,714	856,013,714	8,140,640
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	-12,873,164
			INGRESOS EXCEDENTES			-12,873,164

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	847,873,074	8,140,640	856,013,714	856,013,714	856,013,714	8,140,640
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	847,873,074	8,140,640	856,013,714	856,013,714	856,013,714	8,140,640
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	105,642,817	5,317,461	110,960,278	84,629,013	84,629,013	-21,013,804
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	105,642,817	5,317,461	110,960,278	84,629,013	84,629,013	-21,013,804
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	-12,873,164
				INGRESOS EXCEDENTES		-12,873,164

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo fuente. El ente público.

Elaboró

Autorizó

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

ANEXO "II"

CUENTA PÚBLICA 2016
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	953,515,891	967,048,717	940,717,452
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,642,817	11,035,003	11,035,003
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	100,000,000	73,668,735
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	50,000,000	50,000,000	51,533,026
INTERNAS	50,000,000	50,000,000	51,533,026
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	50,000,000	50,000,000	22,135,709
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	50,000,000	50,000,000	22,135,709
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	847,873,074	856,013,714	856,013,714
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	847,873,074	856,013,714	856,013,714
CORRIENTES	847,873,074	856,013,714	856,013,714
SERVICIOS PERSONALES	597,151,825	600,813,211	600,813,211
OTROS	250,721,249	255,200,503	255,200,503
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	947,873,074	956,013,714	929,682,449
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

ANEXO "III"

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	953,515,891	967,048,717	940,717,452
GASTO CORRIENTE	953,515,891	966,973,992	940,642,727
SERVICIOS PERSONALES	597,151,825	600,813,211	600,813,211
DE OPERACIÓN	356,267,946	365,775,461	339,444,196
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	96,120	385,320	385,320
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	953,515,891	966,973,992	940,642,727
ÉNTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	74,725	74,725
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

ANEXO "IV"

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	953.515,891	966.973,992	940.642,727	940.642,727	26.331,265

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

ANEXO "V"

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	953,515,891	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265
Gasto Corriente	953,515,891	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265
Servicios Personales	597,151,825	600,813,211	600,813,211	600,813,211	
1000 Servicios personales	597,151,825	600,813,211	600,813,211	600,813,211	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	197,162,998	195,404,566	195,404,566	195,404,566	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	8,815,133	8,640,133	8,640,133	8,640,133	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	152,657,544	159,742,929	159,742,929	159,742,929	
1400 Seguridad social	61,542,529	51,588,153	51,588,153	51,588,153	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	147,131,366	161,366,125	161,366,125	161,366,125	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	29,842,255	24,071,305	24,071,305	24,071,305	
Gasto De Operación	356,267,946	365,775,461	339,444,196	339,444,196	26,331,265
2000 Materiales y suministros	58,977,275	67,111,346	58,846,076	58,846,076	8,265,270
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,150,000	2,249,620	2,249,620	2,249,620	
2200 Alimentos y utensilios	544,167	592,312	592,312	592,312	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,040,000	1,758,374	1,758,374	1,758,374	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	44,228,908	53,805,006	46,399,736	46,399,736	7,405,270
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		536,906	536,906	536,906	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,588,828	4,529,656	4,529,656	4,529,656	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,425,372	3,639,472	2,779,472	2,779,472	860,000
3000 Servicios generales	297,290,671	298,664,115	280,598,120	280,598,120	18,065,995
3100 Servicios básicos	9,933,954	10,687,903	10,687,903	10,687,903	
3200 Servicios de arrendamiento	14,499,111	14,690,944	14,690,944	14,690,944	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	213,960,480	206,508,388	189,785,259	189,785,259	16,723,129
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,891,500	1,889,009	1,889,009	1,889,009	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,547,842	48,373,549	47,038,683	47,038,683	1,334,866
3700 Servicios de traslado y viáticos	568,480	612,138	612,138	612,138	
3800 Servicios oficiales	58,267	64,608	56,608	56,608	8,000
3900 Otros servicios generales	11,831,037	15,837,576	15,837,576	15,837,576	
Otros De Corriente	96,120	385,320	385,320	385,320	
3000 Servicios generales	96,120	385,320	385,320	385,320	
3900 Otros servicios generales	96,120	385,320	385,320	385,320	
Pensiones Y Jubilaciones					

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 12 SALUD
 INDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

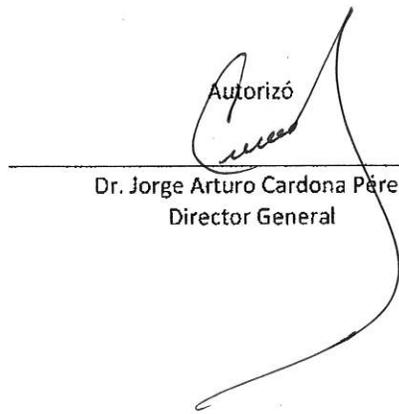
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró



 Mtro. Isidro Hernández Díaz
 Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó



 Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

ANEXO "VI"

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	LIR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	597.151.825	356.267.946		96.120	953.515.891					953.515.891	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	600.813.211	365.775.461		385.320	966.973.992					966.973.992	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	600.813.211	339.444.196		385.320	940.642.727					940.642.727	100.0		
						TOTAL PAGADO	600.813.211	339.444.196		385.320	940.642.727					940.642.727	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	95.3		400.9	98.6					98.6			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.8		100.0	97.3					97.3			
1						Gobierno													
1						Aprobado	4.501.516	685.227		5.186.743					5.186.743	100.0			
1						Modificado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1						Devengado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1						Pagado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	98.9	99.6		99.0					99.0				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	4.501.516	685.227		5.186.743					5.186.743	100.0			
1	3					Modificado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3					Devengado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3					Pagado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	98.9	99.6		99.0					99.0				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	4.501.516	685.227		5.186.743					5.186.743	100.0			
1	3	04				Modificado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04				Devengado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04				Pagado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	98.9	99.6		99.0					99.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	4.501.516	685.227		5.186.743					5.186.743	100.0			
1	3	04	001			Modificado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04	001			Devengado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04	001			Pagado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	98.9	99.6		99.0					99.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	4.501.516	685.227		5.186.743					5.186.743	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	98.9	99.6		99.0					99.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
1	3	04	001	0001	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes													
1	3	04	001	0001	NDE	Aprobado	4.501.516	685.227		5.186.743					5.186.743	100.0			
1	3	04	001	0001	NDE	Modificado	4.451.866	682.728		5.134.594					5.134.594	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	NDE	Devengado	4.451.866	682.728			5.134.594					5.134.594	100,0			
1	3	04	001	0001	NDE	Pagado	4.451.866	682.728			5.134.594					5.134.594	100,0			
1	3	04	001	0001	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	98,9	99,6			99,0					99,0				
1	3	04	001	0001	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	505.811.342	270.385.912		96.120	776.293.374					776.293.374	100,0			
2						Modificado	511.385.229	279.867.478		385.320	791.638.027					791.638.027	100,0			
2						Devengado	511.385.229	278.068.101		385.320	789.838.650					789.838.650	100,0			
2						Pagado	511.385.229	278.068.101		385.320	789.838.650					789.838.650	100,0			
2						Porcentaje Pag/Aprob	101,1	102,8		400,9	101,7					101,7				
2						Porcentaje Pag/Modif	100,0	99,4		100,0	99,8					99,8				
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	505.811.342	270.385.912		96.120	776.293.374					776.293.374	100,0			
2	3					Modificado	511.385.229	279.867.478		385.320	791.638.027					791.638.027	100,0			
2	3					Devengado	511.385.229	278.068.101		385.320	789.838.650					789.838.650	100,0			
2	3					Pagado	511.385.229	278.068.101		385.320	789.838.650					789.838.650	100,0			
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	101,1	102,8		400,9	101,7					101,7				
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100,0	99,4		100,0	99,8					99,8				
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	407.613.529	241.078.614		96.120	648.788.263					648.788.263	100,0			
2	3	02				Modificado	410.310.905	235.343.330			645.654.235					645.654.235	100,0			
2	3	02				Devengado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858	100,0			
2	3	02				Pagado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858	100,0			
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	100,7	96,9			99,2					99,2				
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100,0	99,2			99,7					99,7				
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	02	002			Aprobado														
2	3	02	002			Modificado														
2	3	02	002			Devengado														
2	3	02	002			Pagado														
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif														
2	3	02	002	W001		Operaciones Ajenas														
2	3	02	002	W001		Aprobado														
2	3	02	002	W001		Modificado														
2	3	02	002	W001		Devengado														
2	3	02	002	W001		Pagado														
2	3	02	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	02	002	W001		Porcentaje Pag/Modif														
2	3	02	002	W001	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	02	002	W001	NDE	Aprobado														
2	3	02	002	W001	NDE	Modificado														
2	3	02	002	W001	NDE	Devengado														
2	3	02	002	W001	NDE	Pagado														

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
2	3	02	002	W001	NDE	Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	02	002	W001	NDF	Porcentaje Pag/Modif														
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados.														
2	3	02	018			Aprobado	407.613.529	241.078.614		96.120	648.788.263					648.788.263		100.0		
2	3	02	018			Modificado	410.310.905	235.343.330			645.654.235					645.654.235		100.0		
2	3	02	018			Devengado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858		100.0		
2	3	02	018			Pagado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858		100.0		
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	100.7	96.9			99.2					99.2				
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2			99.7					99.7				
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	02	018	E023		Aprobado	407.613.529	241.078.614		96.120	648.788.263					648.788.263		100.0		
2	3	02	018	E023		Modificado	410.310.905	235.343.330			645.654.235					645.654.235		100.0		
2	3	02	018	E023		Devengado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858		100.0		
2	3	02	018	E023		Pagado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858		100.0		
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	100.7	96.9			99.2					99.2				
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2			99.7					99.7				
2	3	02	018	E023	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	02	018	E023	NDE	Aprobado	407.613.529	241.078.614		96.120	648.788.263					648.788.263		100.0		
2	3	02	018	E023	NDE	Modificado	410.310.905	235.343.330			645.654.235					645.654.235		100.0		
2	3	02	018	E023	NDE	Devengado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858		100.0		
2	3	02	018	E023	NDE	Pagado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858		100.0		
2	3	02	018	E023	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	100.7	96.9			99.2					99.2				
2	3	02	018	E023	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2			99.7					99.7				
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud														
2	3	03				Aprobado	44.477.897	13.027.904			57.505.801					57.505.801		100.0		
2	3	03				Modificado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		
2	3	03				Devengado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		
2	3	03				Pagado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	97.3	92.5			96.2					96.2				
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019			Aprobado	44.477.897	13.027.904			57.505.801					57.505.801		100.0		
2	3	03	019			Modificado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		
2	3	03	019			Devengado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		
2	3	03	019			Pagado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	97.3	92.5			96.2					96.2				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
2	3	03	019	E010		Aprobado	44.477.897	13.027.904			57.505.801					57.505.801		100.0		
2	3	03	019	E010		Modificado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		
2	3	03	019	E010		Devengado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		
2	3	03	019	E010		Pagado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340		100.0		

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AJ	PP	UB		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	97.3	92.5		96.2					96.2					
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
7	3	03	019	E010	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	03	019	E010	NDE	Aprobado	44,477,897	13,027,904		57,505,801					57,505,801			100.0		
2	3	03	019	E010	NDE	Modificado	43,257,991	12,044,349		55,302,340					55,302,340			100.0		
2	3	03	019	E010	NDE	Devengado	43,257,991	12,044,349		55,302,340					55,302,340			100.0		
2	3	03	019	F010	NDE	Pagado	43,257,991	12,044,349		55,302,340					55,302,340			100.0		
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	97.3	92.5		96.2					96.2					
2	3	03	019	E010	NDF	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud														
2	3	04				Aprobado	53,719,916	16,279,394		69,999,310					69,999,310			100.0		
2	3	04				Modificado	57,816,333	32,479,799	385,320	90,681,452					90,681,452			100.0		
2	3	04				Devengado	57,816,333	32,479,799	385,320	90,681,452					90,681,452			100.0		
2	3	04				Pagado	57,816,333	32,479,799	385,320	90,681,452					90,681,452			100.0		
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	107.6	199.5		129.5					129.5					
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
2	3	04	007			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	04	002			Aprobado	37,382,621	3,398,006		40,780,627					40,780,627			100.0		
2	3	04	002			Modificado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002			Devengado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002			Pagado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	111.6	101.0		111.7					111.7					
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
2	3	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	04	002	M001		Aprobado	37,382,621	3,398,006		40,780,627					40,780,627			100.0		
2	3	04	002	M001		Modificado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002	M001		Devengado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002	M001		Pagado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	111.6	101.0		111.7					111.7					
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
2	3	04	007	M001	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
2	3	04	002	M001	NDE	Aprobado	37,382,621	3,398,006		40,780,627					40,780,627			100.0		
2	3	04	002	M001	NDE	Modificado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002	M001	NDE	Devengado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002	M001	NDF	Pagado	41,713,567	3,433,032	385,320	45,531,919					45,531,919			100.0		
2	3	04	002	M001	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	111.6	101.0		111.7					111.7					
2	3	04	002	M001	NDF	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
2	3	04	014			Sistema Nacional de Salud organizado e integrado														
2	3	04	014			Aprobado		7,491,941		7,491,941					7,491,941			100.0		
2	3	04	014			Modificado		23,775,682		23,775,682					23,775,682			100.0		
2	3	04	014			Devengado		23,775,682		23,775,682					23,775,682			100.0		
2	3	04	014			Pagado		23,775,682		23,775,682					23,775,682			100.0		
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Aprob		317.4		317.4					317.4					

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AJ	PP	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Modif		1000			1000					1000				
2	3	04	014	P016		Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS														
						Aprobado		2.722.223			2.722.223					2.722.223			100,0	
						Modificado		2.722.223			2.722.223					2.722.223			100,0	
						Devengado		2.722.223			2.722.223					2.722.223			100,0	
						Pagado		2.722.223			2.722.223					2.722.223			100,0	
2	3	04	014	P016		Porcentaje Pag/Aprob		1000			1000					1000				
						Porcentaje Pag/Modif		1000			1000					1000				
2	3	04	014	P016	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
						Aprobado		2.722.223			2.722.223					2.722.223			100,0	
						Modificado		2.722.223			2.722.223					2.722.223			100,0	
						Devengado		2.722.223			2.722.223					2.722.223			100,0	
						Pagado		2.722.223			2.722.223					2.722.223			100,0	
2	3	04	014	P016	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		1000			1000					1000				
						Porcentaje Pag/Modif		1000			1000					1000				
2	3	04	014	P020		Salud materna, sexual y reproductiva														
						Aprobado		4.769.718			4.769.718					4.769.718			100,0	
						Modificado		21.053.459			21.053.459					21.053.459			100,0	
						Devengado		21.053.459			21.053.459					21.053.459			100,0	
						Pagado		21.053.459			21.053.459					21.053.459			100,0	
2	3	04	014	P020		Porcentaje Pag/Aprob		441,4			441,4					441,4				
						Porcentaje Pag/Modif		1000			1000					1000				
2	3	04	014	P020	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
						Aprobado		4.769.718			4.769.718					4.769.718			100,0	
						Modificado		21.053.459			21.053.459					21.053.459			100,0	
						Devengado		21.053.459			21.053.459					21.053.459			100,0	
						Pagado		21.053.459			21.053.459					21.053.459			100,0	
2	3	04	014	P020	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		441,4			441,4					441,4				
						Porcentaje Pag/Modif		1000			1000					1000				
2	3	04	025			Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud														
						Aprobado	16.337.295	5.389.447			21.726.742					21.726.742			100,0	
						Modificado	16.102.766	5.271.085			21.373.851					21.373.851			100,0	
						Devengado	16.102.766	5.271.085			21.373.851					21.373.851			100,0	
						Pagado	16.102.766	5.271.085			21.373.851					21.373.851			100,0	
2	3	04	025			Porcentaje Pag/Aprob	98,6	97,8			98,4					98,4				
						Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0				
2	3	04	025	P012		Rectoría en Salud														
						Aprobado	16.337.295	5.389.447			21.726.742					21.726.742			100,0	
						Modificado	16.102.766	5.271.085			21.373.851					21.373.851			100,0	
						Devengado	16.102.766	5.271.085			21.373.851					21.373.851			100,0	
						Pagado	16.102.766	5.271.085			21.373.851					21.373.851			100,0	
2	3	04	025	P012		Porcentaje Pag/Aprob	98,6	97,8			98,4					98,4				
						Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0				

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AJ	PP	LIR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
Espinosa de los Reyes																				
3	8	01	024	E022	NDE	Aprobado	86,238,967	85,196,807			172,035,774				172,035,774	1000				
3	8	01	024	F022	NDE	Modificado	84,976,116	85,225,255			170,201,371				170,201,371	1000				
3	8	01	024	E022	NDE	Devengado	84,976,116	60,693,367			145,669,483				145,669,483	1000				
3	8	01	024	F022	NDE	Pagado	84,976,116	60,693,367			145,669,483				145,669,483	1000				
3	8	01	024	E022	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	97.9	71.2			84.7				84.7					
3	8	01	024	E022	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	71.2			85.6				85.6					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA
"SIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El antecedente más antiguo del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) se remonta al año de 1921, durante el periodo presidencial del Gral. Álvaro Obregón, cuando se edifica con carácter de beneficencia privada, la maternidad «Casa del Periodista». El 4 de mayo de 1929, cambia su línea de dependencia al Comité Nacional de Protección a la Infancia y posteriormente a la beneficencia pública. Durante la gestión del Presidente Luis Echeverría Álvarez, en 1976, se expropia el predio ocupado por la «Maternidad Sidro Espinosa de los Reyes», dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para formar parte de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), y el 8 de diciembre de 1977 se crea la maternidad Sidro Espinosa de los Reyes, como parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

No fue sino hasta el 19 de abril de 1983 que se constituyó como Instituto Nacional de Salud, mediante Decreto del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con el propósito de prestar servicios a la mujer con embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada. El Instituto es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en el Sector Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Los principales objetivos del Instituto son brindar atención de alta especialidad a mujeres con embarazo de alto riesgo y a sus recién nacidos, desarrollar investigación científica clínica, experimental y básica y formar recursos humanos altamente calificados para la prestación de servicios en el campo de la salud reproductiva y perinatal. Su ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

El Instituto tiene por objeto, como parte de la Administración Pública Federal, lo siguiente:

- I. Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de la medicina perinatal y reproductiva;
- II. Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios;
- III. Prestar servicios de salud, a la mujer con embarazo de alto riesgo, en atención médica especializada tanto en los aspectos preventivos, como curativos y quirúrgicos;
- IV. Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria, así como servicios para la reproducción, crecimiento y desarrollo humanos, con criterios de gratuidad fundada en las condiciones socio-económicas de las usuarias, sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto;
- V. Aplicar las medidas de asistencia y ayuda social a su alcance, en beneficio de las pacientes de escasos recursos económicos;



- VI. Realizar estudios e investigaciones clínicas, experimentales y básicas, en las diferentes disciplinas biomédicas vinculadas a la salud perinatal y reproductiva, con apego a la Ley General de Salud y a las demás disposiciones aplicables, para prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos objeto de su atención;
- VII. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos científicos que realice;
- VIII. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, nacionales e internacionales, con instituciones afines;
- IX. Asesorar y rendir opiniones, en su ámbito de acción, a la Secretaría de Salud cuando así se le requiera;
- X. Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de especialización, así como también a instituciones sociales y privadas que lo soliciten;
- XI. Formar recursos humanos especializados en la atención de problemas reproductivos, perinatales, neonatales y ginecológicos, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- XII. Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización dirigidos a personal profesional, técnico y auxiliar, en el campo de la salud reproductiva, perinatal, neonatal y ginecológica;

Promover acciones para la protección de la salud en lo relativo a su área de competencia, conforme a las disposiciones legales aplicables;

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

El Instituto prepara sus estados financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados e información presupuestaria han sido preparados en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.
La Administración Pública del Instituto reporta lo siguiente:

Programa Presupuestal E023 "Atención a la Salud".-

Este programa cuenta con 14 Indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2016 fue el siguiente:

- Porcentaje de Pacientes Referidos por Instituciones Públicas de Salud a los que se les Apertura Expediente Clínico Institucional: Se abrió expediente al 12.2% de los pacientes referidos por otras instituciones, rebasando en 40.2% a la meta programada, situación que deriva fundamentalmente de la firma del convenio con el Instituto Nacional de Cardiología, quien cada vez envía un mayor número de pacientes cardiopatas gestantes para su control prenatal y atención obstétrica. Otros factores que influyen son: Mayor número de pacientes con embarazo de alto riesgo referidas directamente a partir de Centros de Salud de la Secretaría de Salud, las cuales al cumplir con los criterios de ingreso al Instituto han sido aceptadas; la agilización de las aperturas de expediente a través de la cual aún sin que las pacientes cumplan con todos los trámites documentales el día de su llegada, siempre y cuando presenten los criterios de aceptación institucionales, se otorga la apertura. Dicha estrategia se implantó a partir de este año, al igual que la implementación de la Clínica de Hemodiálisis y Embarazo, así como del protocolo de manejo de pacientes referidas de diferentes placentario, lo que ha derivado en un mayor número de pacientes referidas de diferentes puntos de la República Mexicana. Por otro lado, en los meses de agosto y septiembre se observó un mayor número de pacientes referidas por hospitales generales de segundo nivel de atención. Además es necesario considerar que el envío de pacientes por parte de instituciones públicas de salud es un factor ajeno al control del INPer, quien está obligado a recibir a aquéllas que reúnen los criterios institucionales de aceptación.
- Porcentaje de Egresos Hospitalarios por Mejoría y Curación: La meta se cumple adecuadamente, lográndose que el 98.9% de los egresos hospitalarios ocurran por mejoría o curación.
- Porcentaje de Usuarios con Percepción de Satisfacción de la Calidad de la Atención Médica Ambulatoria Recibida Superior a 80 Puntos: Este indicador muestra resultados muy favorables ya que el 91.6% de un total de 2,411 usuarios en atención ambulatoria encuestados, refirió estar satisfecho con la atención recibida en consulta externa o en urgencias.
- Porcentaje de Sesiones de Rehabilitación Especializadas Realizadas Respecto al Total Realizado: El 82.1% del total de sesiones de rehabilitación se calificaron como especializadas, lográndose un cumplimiento de 82.7% de la meta esperada, debido a que se trata de un indicador de nueva creación este año y por tanto la programación de la meta se basó en información de calidad no muy adecuada. Para conformar el numerador de este indicador se consideraron las sesiones siguientes: terapia de lenguaje en seguimiento pediátrico, neuroestimulación, psicología pediátrica y rehabilitación de piso pélvico.
- Porcentaje de Procedimientos Diagnósticos Ambulatorios de Alta Especialidad Realizados: Del total de procedimientos diagnósticos efectuados de forma ambulatoria, el 2.4% correspondió a aquéllos considerados como de alta especialidad. Esta cifra resultó 42.9% menor que la meta establecida para el cierre del año, que era de 4.2%. Al igual que en el caso anterior, se trata de un indicador de nueva creación, por lo que la estimación esperada para el año se basó en información imprecisa, especialmente en el caso de las cistoscopias (las cuales forman parte del numerador), de las que se consideró que se realizaría un número muy superior al que en realidad se lleva a cabo cada mes, y ello se debe principalmente a que no se contaba con un registro adecuado. Esta situación se corregirá para contar con datos más precisos en 2017.

- Porcentaje de Procedimientos Terapéuticos Ambulatorios de Alta Especialidad: El cumplimiento de la meta anual es cercano al 90% (89.9%), con un 64.7% del total de procedimientos terapéuticos ambulatorios considerados como de alta especialidad.
- Eficacia en el Otorngamiento de Consulta Programada (Primera Vez, Subsecuente, Preconsulta): Al cierre de 2016 se logra un 109.4% de consultas otorgadas (130,538) con respecto de la programadas (119,356), a expensas de incrementos en el número de consultas de primera vez y subsecuentes, por la estrategia implementada por la Dirección Médica de agilizar los procesos de aceptación de quienes cumplen los criterios institucionales, es decir, que presenten condiciones de salud tales que requieran de manejo y/o tratamiento inmediatos - entre ellas pacientes con cáncer de mama, de útero o de ovarios, así como quienes deban someterse a manejo laparoscópico y/o colposcópico; pero además la referencia de pacientes obstétricas con condiciones nefrológicas, cardiológicas y de acretismo placentario (como fue mencionado ya en el Indicador No. 1). Los beneficios para la población atendida son muchos, principalmente la posibilidad de recibir el tratamiento, manejo y seguimiento adecuados y con mayor oportunidad, lo cual tendrá repercusiones favorables en el pronóstico de estas pacientes. Sin embargo, la institución se sujeta a un posible riesgo, ya que para atender a este tipo de pacientes se requiere de dinero para la obtención de los recursos tecnológicos altamente especializados y además puede haber repercusiones en la calidad de la atención al tener un incremento en el número de pacientes por día, ya que de por sí se encuentran saturados los consultorios.
- Porcentaje de Usuarios con Percepción de Satisfacción de la Calidad de la Atención Médica Hospitalaria Recibida Superior a 80 Puntos: El 93.7% de las 1,994 personas encuestadas, refirió estar satisfecha con la atención recibida en hospitalización, directamente para ella o bien para su recién nacido, rebasando la meta programada únicamente en 10.4%.
- Porcentaje de Expedientes Clínicos Revisados Aprobados Conforme a la NOM SSA 004: El Comité de Expediente Clínico revisó un total de 460 expedientes clínicos, y de ellos el 85.2% cumplió los criterios establecidos en la NOM 004, sobrepasando en 4.7% la meta programada que se fijó en 81.4%.
- Porcentaje de Auditorías Clínicas Incorporadas: Se efectuaron las 2 auditorías clínicas que se estaban programadas para el año. Ambas se centraron en temas relacionados con la tasa de cesáreas: una de ellas sobre la indicación de cesárea después de la semana 39 de gestación y la otra sobre la posibilidad de reducción de la tasa de este procedimiento.
- Porcentaje de Ocupación Hospitalaria: El comportamiento de la ocupación hospitalaria global ha sido adecuado durante todo el año, ubicándose en niveles de entre 86 y 83%; sin embargo es importante señalar que cuando la ocupación se analiza por diferentes servicios se observa que los hay con ocupaciones muy por arriba de los niveles considerados como adecuados; tal es el caso por ejemplo de los servicios de terapia intensiva e intermedia neonatales (UCIN y UCIREN), que en algunos meses han llegado a rebasar el 100% de ocupación obligando a la habilitación de cunas adicionales a las que se tiene equipadas para la atención de pacientes.
- Promedio de Días Estancia: La estancia promedio para la totalidad de los pacientes que fueron hospitalizados durante 2016 fue de 5.7, aportando la mayor parte de los días estancia los neonatos prematuros y aquellos con condiciones graves derivadas de los factores y condiciones de riesgo de sus madres.
- Proporción de Consulta de Primera Vez Respecto a Preconsultas: Del total de preconsultas efectuadas en 2016 (7,947), al 51.8% (4,118), se le otorgó una consulta de primera vez, es decir un poco más de la mitad de las pacientes valoradas fueron aceptadas para su atención en el Instituto.



- Tasa de Infección Nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria): La tasa de infecciones nosocomiales observada en 2016 (3.9 x 1000), se encuentra muy por debajo de la meta programada (6.3 x 1000), lo que se debe al conjunto de medidas implementadas por el Departamento de Epidemiología Hospitalaria y Calidad de la Atención y la Dirección Médica, entre ellas: capacitación y supervisión del lavado de manos de familiares y de personal de salud, abasto de recursos para la higiene de manos, la reducción de la tasa de cesáreas, la mayor supervisión del quehacer de los residentes en formación y el análisis más acucioso de los microorganismos aislados para identificar el tratamiento más adecuado en los casos con infección o sospecha de la misma.

Programa Presupuestal E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológicos en Salud"

Este programa cuenta con 10 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2016 fue el siguiente:

- Índice de Investigadores Institucionales de Alto Nivel: De acuerdo con los resultados observados en 2016 para este indicador, únicamente el 17.9% (14 de 78) del total de investigadores del Sistema Institucional de Investigadores (SII) vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) tiene nombramiento vigente de las categorías D-F, debido a que el denominador fue sobreestimado por la poca claridad y múltiples cambios en la Ficha Técnica en la que se define la manera de construcción del indicador, de modo tal que se sumaron los investigadores del SII y los del SIN, sin embargo algunos pertenecen a ambos sistemas, contándose una misma persona dos veces. A partir del tercer trimestre de 2016 se implementó un sistema de registro que permite obtener en tiempo real y de forma precisa la información detallada de cada uno de los investigadores, su nombramiento, vigencia y situación laboral y académica.
- Tasa de variación de Productividad Científica de Impacto Alto Respecto al Año Previo: Este indicador establece la relación de artículos científicos publicados en revistas de niveles III a VII en el año actual con respecto de los correspondientes del año previo; el resultado observado en 2016 indica que en 2016 la producción de artículos de ese tipo fue 18.4% mayor que el observado en 2015: 58 artículos niveles III a VII en 2016 y 49 en el 2015; esta diferencia es resultado de los ajustes a los procedimientos y las políticas implementadas por la Dirección de Investigación en los últimos años, ya que se ha impulsado la participación más activa de los investigadores.
- Porcentaje de Artículos Científicos Publicados: Del total de artículos publicados en el año, de cualquiera de los niveles I a VII (100 artículos), el 58% fueron publicados en revistas de alto impacto, es decir de los niveles III a VII (58 artículos), sobrepasando la meta programada de 50% en un 16%. Ello fue posible gracias al número creciente de apoyos de financiamiento externo que ha permitido acceder a revistas de mejor calidad.
- Promedio de Artículos de Impacto Alto Publicados por Investigadores Institucionales de Alto Nivel: Se tenía proyectado publicar en promedio 1.7 artículos de alto impacto por los investigadores del SII niveles D a F, sin embargo se logró un promedio de casi 2 artículos por investigador y ello obedece a que al atender las convocatorias para el SIN y el SII, los investigadores tienen la necesidad de elevar la calidad y número de sus publicaciones a fin de participar por una promoción, ingreso o permanencia en esos dos sistemas.
- Tasa de Variación de Investigadores Vigentes en el Sistema Institucional: Con respecto del año 2015, en 2016 hubo 16.9% más investigadores vigentes en el Sistema Institucional de Investigadores, lo que significa que actualmente se cuenta con 76 investigadores vigentes en el SII, mientras que el año anterior sólo se tenía 65. Lo anterior deriva de haber impulsado la participación de los investigadores en las convocatorias de Ingreso, Promoción o Conservación de los nombramientos, como parte de las estrategias de la Dirección de Investigación.
- Tasa de Variación del Presupuesto Federal Institucional Destinado a Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para la Salud: Durante 2016 se contó con un presupuesto federal destinado a investigación 13.4% menor que en el año previo, por disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ejerciéndose la totalidad de los recursos autorizados.



- Tasa de Variación del Presupuesto Complementario Obtenido para Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para la Salud: En la convocatoria 2016 de CONACYT se sometieron 11 propuestas de las cuales se obtuvo aprobación final de 6; sin embargo el proceso administrativo de formalización de estos apoyos provoca que los recursos se reciban y ejerzan hasta el ejercicio 2017, ello explica por qué en 2016 se tuvo un presupuesto complementario destinado a investigación (5,218,253 pesos) 62.3% menor en comparación con el de 2015 (8,380,505 pesos).
- Porcentaje de Artículos Científicos en Colaboración: De los 100 artículos científicos publicados en 2016 en total (niveles I a VIII), el 83% correspondió a artículos publicados realizados en colaboración.
- Promedio de Productos por Investigador Institucional: En promedio se obtuvo un producto por investigador vigente en el Sistema Institucional de Investigadores (80 productos para 78 investigadores).
- Porcentaje de Ocupación de Plazas de Investigador: Se cuenta con 72 plazas de investigador en el Instituto, mismas que se encuentran ocupadas en su totalidad.

Programa Presupuestal E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud"
Componente de Formación

Este programa se divide en dos grandes componentes – Formación y Capacitación. En el primero de ellos se tienen 11 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2016 fue el siguiente:

- Eficiencia Terminal de Médicos Especialistas: La meta programada se cumplió en un 97%, sin embargo se observan importantes variaciones en las variables que componen el indicador, lo que se debe a que al momento de realizar la programación se tomaron en cuenta la totalidad de médicos residentes y no únicamente al total por egresar en el año 2016; así 97 residentes de la cohorte de 100 que se esperaba terminaran en 2016 lo lograron, sin embargo la meta se programó muy por encima, suponiendo que 205 de 205 residentes terminarían, pero de ellos 108 pertenecen a otras cohortes.
- Porcentaje de Profesionales que Concluyeron Cursos de Educación Continua: La relación entre el número de profesionales de la salud inscritos a cursos de educación continua y el total que finalizaron y aprobaron dichos cursos es de 100%; sin embargo se observan importantes variaciones tanto en numerador como en el denominador (81.4% por arriba de lo programado), lo que se debe a que en el año se realizaron cursos no programados en el calendario anual de educación continua, como son los de lactancia materna que se solicitaron con el fin de obtener la certificación de la recientemente creada Clínica de Lactancia Materna: estos cursos se impartieron a personal del Instituto (1,071 trabajadores) para fomentar la lactancia entre las pacientes. Por otro lado, hubo otros cursos fuera de programación que tuvieron que efectuarse para cumplir con el proceso de certificación institucional ante el Seguro Popular; la solicitud de dichos cursos inició en el mes de febrero de 2016, por lo que no se contemplaron en la programación original de las metas debido a que ésta tuvo lugar en el mes de julio de 2015. Además el curso "Lactancia Materna, Desafíos y Oportunidades para la Salud Pública en México" tuvo un número de inscripciones mayor al originalmente programado (originalmente se programó un total de 150 personas pero asistieron 250); en el Curso "Manejo de Medicamentos en la Mujer Gestante y VI Taller de Farmacovigilancia" la asistencia rebasó en 48 al número programado (60 programados, 108 asistentes); igualmente en el "2º Curso Internacional de Cirugía Reproductiva" y en el Curso "Estandarización de la Calidad de la Colposcopia" se presentaron más asistentes que los estimados originalmente (58 y 77 más respectivamente).

- Todos estos incrementos inesperados en el número de participantes pueden tener relación con que en el mes de octubre 2016 se lleva a cabo el proceso de recertificación de los especialistas de Ginecología y Obstetricia, por lo que hay un incremento en la demanda de cursos que tienen valor curricular para dicho fin.



- Porcentaje de Cursos de Formación con Promedio de Calificación de Percepción de la Calidad Superior a 80 Puntos: De acuerdo con los resultados observados en 2016, en la totalidad de los cursos de formación de posgrado para médicos residentes, la opinión de estos fue que la calidad fue buena (puntaje superior a 80 en la calificación a los cursos), es decir que la meta se cumplió al 100%.
- Eficacia en la Impartición de Cursos de Educación Continua: Los cursos realizados rebasan en 85% a los programados, esto se debe a los siguientes motivos: se decidió crear una Clínica de Lactancia y en apoyo a las acciones de la misma hubo necesidad de efectuar cursos dirigidos al personal sobre este tema; también se realizaron cursos extra de Reanimación cardiopulmonar, soporte cardiovascular avanzado, por mencionar algunos, todo ello para poder cumplir con el proceso de certificación institucional ante el Seguro Popular y cursos de hemorragia obstétrica que se realizaron para el manejo adecuado de la misma y poder disminuir muertes maternas. Por otro lado, en el mes de noviembre de 2015 se realizó el cambio del Director de Educación en Ciencias de la Salud lo que conllevó al desarrollo de un nuevo plan de trabajo en el que se consideraron nuevos cursos además de los ya programados para 2016.
- Porcentaje de Participantes Externos en los Cursos de Educación Continua: El indicador en este periodo se ubicó 10.5% por debajo de la meta programada, a pesar de que globalmente se presentó un incremento tanto en el total de participantes internos como en el de participantes externos, con respecto a las respectivas cifras programadas, fundamentalmente porque los cursos adicionales llevados a cabo en el año se dirigieron al propio personal institucional ya que se trata de medidas para lograr la certificación de la Clínica de Lactancia, también para Seguro Popular y para mejorar la calidad de los servicios institucionales. Se observa un 49.1% más participantes externos que los estimados para el periodo, debido a que hubo mucha mayor afluencia de la esperada, así en los cursos de "Lactancia materna Desafíos y Oportunidades para la Salud Pública en México" tuvo la inscripción de 89 personas más (se programaron 150 y asistieron 239), el curso "Manejo de Medicamentos en la Mujer Gestante" originalmente se programó para 40 asistentes externos y acudieron 94 además de 14 propios del Instituto; al "VI Taller de Farmacovigilancia" se programaron 50 asistentes y acudieron 100; al 2º Curso Internacional de Cirugía Reproductiva se programó un total de 25 asistentes externo pero acudieron 59 y al Curso Estandarización de la Calidad en Colposcopia se esperaban 50 personas externas y asistieron 162. Todos estos resultados tienen que ver con la extensa y anticipada difusión que se hizo de los cursos, además de la coincidencia con el proceso de recertificación de los especialistas de Ginecología y Obstetricia.
- Percepción sobre la Calidad de la Educación Continua: La meta se cumple al 100%, aunque se observa una variación de más del 54% por arriba de las cifras esperadas para ambas variables que constituyen el indicador, puesto que al haber mayor número de cursos que los programados y mucho mayor número de participantes, lógicamente la sumatoria de calificaciones es mayor también. Cabe comentar que de acuerdo con los resultados de las encuestas, en general los asistentes están satisfechos con los contenidos de los cursos, los temas impartidos y con los ponentes.
- Porcentaje de Cobertura de Matrícula Requerida: La variación del indicador al cierre del año es de 3.9% por debajo de la meta programada, lo que está dentro de los límites aceptables de variación, esto significa que la cobertura de la matrícula requerida fue adecuada a lo largo del 2016. Ingresaron 201 residentes el primero de marzo de 2016, cuando existían 205 plazas, el no ingreso de 4 residentes es porque en la Especialidad de Medicina Materno Fetal las dos plazas vacantes para extranjeros no fueron solicitadas, 1 de la Especialidad de Ginecología y Obstetricia y una de Urología Ginecológica.
- Porcentaje de Postulantes Aceptados: La cifra de cierre anual del indicador es muy cercana a la meta programada (94.7%), quedando únicamente 3.9 puntos porcentuales por debajo, lo cual lo coloca en un nivel adecuado de cumplimiento.



- Eficacia en la Capacitación de Participantes a Cursos de Educación Continua: El numerador muestra una variación 81.4% por arriba de lo programado, lo que se debe a que en el año se realizaron cursos no programados en el calendario anual de educación continua pero solicitados extemporáneamente por varias áreas con el propósito de cumplir con necesidades de certificación institucional en programas de lactancia y de Seguro Popular. Como también ya se explicó anteriormente, hubo además mayor afluencia de profesionales a los cursos (programados y fuera de programa), debido al interés de algunos por lograr mayor puntaje curricular para la recertificación en la especialidad de Ginecología y Obstetricia. El incremento importante en el número de inscritos y que finalizaron los cursos beneficia al Instituto en contar con personal capacitado en Reanimación cardiopulmonar, lactancia materna y hemorragia obstrétrica entre otros para contar con las herramientas necesarias en casos de emergencia y así brindar mejor atención a nuestros pacientes.

Programa Presupuestal E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud" Componente de Capacitación

- Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados: De los 1,660 profesionales que conforman la plantilla de personal del Instituto, en 2016 se capacitó a un total de 1,111, lo que representa el 67%. Se dio cumplimiento al Programa Anual de Capacitación así como a la solicitud de instancias como INMUJERES quien requirió mayor cobertura debido a la importancia de los temas relacionados con igualdad de género, por lo que se implementaron cursos y conferencias que originalmente no estaban contemplados en el PAC. Organismos como CENAPRED y SSA abren sus inscripciones en diferentes momentos del año (no programados con antelación), mismos que están sujetos a disponibilidad, así como cursos impartidos para la protección y seguridad del personal en materia de protección civil.
- Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados que Concluyen Satisfactoriamente Cursos de Capacitación Administrativa y Gerencial: De los 2,714 servidores públicos inscritos a cursos de capacitación administrativa y gerencial en 2016, el 100% concluyó satisfactoriamente dichos cursos. Destacan conferencias para dar cumplimiento al Programa Nacional de Derechos Humanos y a los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres, los cuales fueron dirigidos a todo el personal del Instituto.
- Porcentaje de Cursos Impartidos en Materia Administrativa y Gerencial: En 2016 se programaron 76 cursos en materia administrativa y gerencial, sin embargo se efectuaron 100, es decir 31.5% más de lo proyectado, precisamente por lo ya comentado en indicadores anteriores, es decir por la necesidad de dar cumplimiento a la solicitud de instancias como inmujeres, quien requirió mayor cobertura en los temas de perspectiva de género; también porque CENAPRED y la SSA abrieron sus convocatorias e inscripciones a cursos de protección civil y computación en diferentes momentos del año, sin previa programación.
- Porcentaje de Temas Identificados que se Integran al Programa Anual de Capacitación: En 2016 se detectaron 7 temas que se apegan a las funciones de los servidores públicos, mismos que fueron contemplados en el PAC.

Programa Presupuestal P012 "Rectoría en Salud"

- Mejorar la Calidad de la Atención a la Salud: La Dirección Médica se ha dado a la tarea de implementar tanto cambios organizacionales como propiamente de atención médica (atención que responde a las necesidades médicas pero también a las preferencias de las pacientes y de sus familiares; así por ejemplo se ha instaurado la posibilidad de tener un parto vertical, acompañamiento de la pareja de las pacientes durante la resolución del evento obstétrico. También se ha logrado mejor trato por el personal de salud hacia las pacientes, mayor explicación por parte de los médicos acerca de los diagnósticos, tratamientos y riesgos, todo lo cual ha conducido a mayor satisfacción de las pacientes; de ahí que en lo tocante a los servicios de hospitalización el 93.7% de las personas encuestadas las calificó con un puntaje

superior a 80, dejando al indicador en un 13.9% por arriba de la meta programada para el cierre del año (meta de 84.9%, cifra alcanzada de 93.7%).

Programa Presupuestal P016 "Prevención y Atención de VIH/SIDA y Otras ITS"

- Prevenir y/o Atender el VIH/SIDA en la Población: De acuerdo con los resultados observados en 2016, del total de mujeres que resolvieron su embarazo en este año, el 1% correspondió a mujeres seropositivas (35 mujeres), que dieron por resultado un total de 36 neonatos ya que uno de los embarazos fue gemelar doble. El 100 de estas pacientes recibió tratamiento antirretroviral, el 100% de sus hijos recibió profilaxis antirretroviral y también la totalidad de ellos ha sido sometida a estudios de carga viral. Hasta el cierre del año no se registró ningún caso de transmisión vertical.

Programa Presupuestal P020 "Salud Materna, Sexual y Reproductiva"

- El acumulado anual de consultas otorgadas a mujeres, respecto del total de consultas realizadas en 2016, fue de 91.8%; las relativamente pocas consultas que se brindaron a pacientes de sexo masculino corresponden a los servicios de Andrología (parejas de mujeres con problemas reproductivos) y de Seguimiento Pediátrico (neonatos prematuros con alguna condición que amerita seguimiento). En general se han observado incrementos en el número de consultas, en entre 6% y 7% entre un trimestre y el siguiente, excepto en el cuarto trimestre en el que se notó un discreto descenso explicable porque en el mes de diciembre hay menor afluencia de pacientes por el periodo vacacional. Los mencionados incrementos se relacionan con el hecho de que la población atendida presenta factores de alto riesgo y por tanto amerita un seguimiento más frecuente, incrementándose sobre todo las consultas subsecuentes.
- En los 12 meses del año se otorgaron 119,772 consultas a mujeres, lo que rebasa en 15% la meta programada (104,269 consultas); esto se relaciona con incrementos en la demanda de pacientes con factores de alto riesgo, pero sobre todo con el hecho ya mencionado de que este tipo de pacientes ameritan una vigilancia y seguimiento más frecuentes, y por tanto un mayor número de consultas subsecuentes.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.
La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

El ejercicio del gasto por capítulo se presenta a continuación:

Capítulo de Gasto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	Absoluta	%
Gasto Corriente				
Servicios Personales	600,813,211.0	600,813,211.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	67,111,346.0	58,846,076.0	8,265,270.0	12.3
Servicios Generales	299,049,435.0	280,983,440.0	18,065,995.0	6.0
Total Gasto Corriente	966,973,992.0	940,642,727.0	26,331,265.0	2.7
Inversión Física				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Presupuesto	966,973,992.0	940,642,727.0	26,331,265.0	2.7

La integración por tipo de gasto es la siguiente:

Tipo de Gasto	Presupuesto		Variación	
	Obtenido	Ejercido	Absoluta	%
Recursos Fiscales				
Gasto Corriente	856,013,714.0	856,013,714.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Recursos Fiscales	856,013,714.0	856,013,714.0	0.0	0.0
Recursos Propios				
Gasto Corriente	84,629,013.0	84,629,013.0	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Recursos Propios	84,629,013.0	84,629,013.0	0.0	0.0
Total Presupuesto	940,642,727.0	940,642,727.0	0.0	0.0

Los comentarios del Instituto respecto a las principales variaciones que presenta el ejercicio presupuestal, se presentan a continuación:

Capítulo 2000 y 3000 Gasto Corriente

La variación que se reporta por \$26'331,265 entre el presupuesto ejercido menor en 2.72 por ciento con respecto al presupuesto modificado, corresponde a Recursos Propios no captados.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre y 30 de enero 2013 respectivamente, el Instituto adopto las políticas establecidas en materia de Disciplina Presupuestaria, implantando acciones para fomentar el ahorro en los servicios que utiliza, siendo las más significativas las siguientes:

1. Se continuó con los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos eléctricos e hidráulicos.
2. No se contrataron arrendamientos de bienes inmuebles.
3. Las comisiones del personal en el país y en el extranjero se sujetaron a lo establecido en la normatividad.
4. Se programaron y ejecutaron los mantenimientos preventivo y correctivo de calderas, subestaciones eléctricas y equipos que funcionan con gasolina, gas y diésel.
5. Se continúa con la concientización del personal para el correcto uso del agua potable.
6. Se mantienen las restricciones en el uso de telefonía convencional.
7. Se mantiene la política de apagar las lámparas, equipos de cómputo, máquinas, etc. En los momentos que se encuentran fuera del área laboral.
8. Se han reforzado los controles establecidos para la entrega de documentos, que permiten señalar las rutas, a fin de ahorrar combustible.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

Véase anexos de conciliaciones entre las cifras Financieras y Presupuestales.



7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Con respecto a la información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII) con base en las fechas establecidas en el sistema, el Instituto Nacional de Perinatología con clave de usuario P312183 envío en tiempo y forma los formatos en materia presupuestal, de conformidad con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Al cierre del ejercicio 2016 se reporta el 100% del presupuesto autorizado, por lo que no se reportan economías de recursos fiscales.

Nº de Oficio	Fecha	Importe (*)
5110/777/2016	02/02/2016	6,664.89
5110/76/2016	02/02/2016	18,604.89
5110/158/2016	03/03/2016	5,552.55
5110/229/2016	04/04/2016	4,412.24
5110/229/2016	04/04/2016	3,903.62
5110/343/2016	11/05/2016	107,595.62
5110/344/2016	11/05/2016	9,482.90
5110/345/2016	11/05/2016	794.89
5110/441/2016	05/07/2016	194,880.99
5110/473/2016	14/07/2016	15,270.30
5110/474/2016	14/07/2016	17,614.28
5110/536/2016	05/08/2016	3,905.83
5110/561/2016	11/08/2016	3,910.00
5110/559/2016	10/08/2016	2,747.11
5110/654/2016	14/09/2016	293,775.75
5110/790/2016	07/11/2016	32,828.55
5110/931/2016	14/12/2016	637,555.04
5110/940/2016	23/12/2016	68,620.00
5110/12/2016	22/12/016	13,949.83
5110/033/2017	12/01/2017	8,136.33
5110/034/2017	12/01/2017	516.17
5110/035/2017	12/01/2017	92,038.84
TOTAL RENTEGROS		1,542,760.62

(*) Cifra en pesos.

Atentamente,


Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros


CP. Moisés Gómez Pérez
Departamento Programación y Presupuestación

1.5

Cuenta Pública 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el presupuesto pagado del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPer) fue de 940,642.7 miles de pesos, cifra inferior en 1.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (4.7%).

GASTO CORRIENTE

- El *Gasto Corriente* pagado observó una variación de (1.4%) en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En *Servicios Personales* se registró un mayor gasto pagado de 0.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la actualización del tabulador de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines de la secretaría de salud, con vigencia a partir del 1° de mayo de 2016. De conformidad con los oficios 307-A.-3384 de la Unidad de Política y Control Presupuestario y 315-a-02646 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - ❖ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un presupuesto pagado menor en 4.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por la no captación de recursos propios, en los siguientes capítulos de gasto:
 - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 0.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por la no captación de recursos propios.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 5.5% respecto al presupuesto aprobado, por la no captación de recursos propios, sin afectar el cumplimiento de sus metas.
 - ❖ En *Subsidios* no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Otros de Corriente* se observó un gasto pagado mayor en 300.9 % respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por las erogaciones realizadas por concepto de resoluciones jurídicas respecto al presupuesto previsto para obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, cubiertas mediante AP con folio 2016-12-513-7713 por un monto de 385.3 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En *Gasto de Inversión* no se presupuestaron recursos originalmente:
 - ❖ En *Inversión Física* y en los rubros de *Subsidios* y *Otros de Inversión* no se asignaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 el INPer ejerció su presupuesto a través tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la función Salud, y la tercera comprende la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentro el 0.5% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 1.0% menor respecto del presupuesto aprobado, los recursos erogados corresponden a las actividades de apoyo a la función pública.
 - ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 84.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 1.7% mayor respecto del presupuesto aprobado, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Salud.
 - A través de la **función 3 Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, mediante esta función el INPer otorgó el acceso a los servicios de salud, dando atención hospitalaria a pacientes, tanto del Distrito Federal y Estado de México, como de otras entidades federativas como Hidalgo, Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Guanajuato.
 - ❖ La **finalidad 3 finalidad Desarrollo Económico** concentró el 15.5% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado menor en 15.3% respecto del presupuesto aprobado. El Desarrollo Económico es otra de las prioridades en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INPer.
 - ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- No se asignaron recursos para este concepto, por lo cual no se llevaron a cabo contrataciones por honorarios durante el ejercicio 2016.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Cuenta Pública 2016

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

➤ De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES (PESOS)				
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Dirección General	1,466,989.00	1,857,469.00		
Dirección de Área	604,468.00	947,162.00		
Subdirección de Área	335,849.00	591,932.00		
Enlace (grupo P o equivalente)				
Operativo				
Base				
MEDICO ESPECIALISTA "A"	426,060.00	426,060.00		
CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	423,300.00	423,300.00		
CIRUJANO DENTISTA "A"	340,668.00	340,668.00		
MEDICO GENERAL "C"	421,896.00	421,896.00		
MEDICO ESPECIALISTA "B"	447,468.00	447,468.00		
MEDICO ESPECIALISTA "C"	492,408.00	492,408.00		
QUIMICO "A"	311,460.00	311,460.00		
BIOLOGO "A"	311,460.00	311,460.00		
TECNICO LABORATORISTA "A"	165,528.00	165,528.00		
AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	138,228.00	138,228.00		
TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	170,580.00	170,580.00		
TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	165,528.00	165,528.00		
TERAPISTA	165,528.00	165,528.00		
PSICOLOGO CLINICO	282,324.00	282,324.00		
CITOTECNOLOGO "A"	165,528.00	165,528.00		
TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	176,508.00	176,508.00		
ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	349,452.00	349,452.00		
COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA	348,120.00	348,120.00		
ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	240,384.00	240,384.00		
ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	219,048.00	219,048.00		
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	187,440.00	187,440.00		
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	196,176.00	196,176.00		
DIETISTA	165,528.00	165,528.00		

Cuenta Pública 2016

AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	129,588.00	129,588.00	
NUTRICIONISTA	234,216.00	234,216.00	
TECNICO EN NUTRICION	176,508.00	176,508.00	
TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	156,228.00	156,228.00	
AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	130,008.00	130,008.00	
JEFE DE ADMISION	160,836.00	160,836.00	
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	314,640.00	314,640.00	
AYUDANTE DE AUTOPSIAS	138,228.00	138,228.00	
TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	177,396.00	177,396.00	
SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	219,900.00	219,900.00	
LABORATORISTA "A"	170,580.00	170,580.00	
INHALOTERAPEUTA	165,528.00	165,528.00	
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA	282,324.00	282,324.00	
ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	235,680.00	235,680.00	
AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	202,812.00	202,812.00	
SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	254,400.00	254,400.00	
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	214,500.00	214,500.00	
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	266,232.00	266,232.00	
QUIMICO "B"	340,668.00	340,668.00	
QUIMICO "C"	362,712.00	362,712.00	
BIOLOGO "B"	340,668.00	340,668.00	
BIOLOGO "C"	362,712.00	362,712.00	
LABORATORISTA "B"	176,508.00	176,508.00	
TECNICO LABORATORISTA "B"	167,784.00	167,784.00	
AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	145,704.00	145,704.00	
CITOTECNOLOGO "B"	167,784.00	167,784.00	
ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	282,324.00	282,324.00	
ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	308,544.00	308,544.00	
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	254,676.00	254,676.00	
SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C"	276,924.00	276,924.00	
INGENIERO BIOMEDICO	314,640.00	314,640.00	
VETERINARIO "A"	311,460.00	311,460.00	
AFANADORA	129,588.00	129,588.00	
CAMILLERO	129,588.00	129,588.00	
EDUCADORA EN AREA MEDICA	165,528.00	165,528.00	
LAVANDERA EN HOSPITAL	119,772.00	119,772.00	
TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	138,228.00	138,228.00	
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	144,936.00	144,936.00	

Cuenta Pública 2016

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	134,724.00	134,724.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	129,756.00	129,756.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	123,228.00	123,228.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	119,184.00	119,184.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	115,092.00	115,092.00		
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	113,820.00	113,820.00		
MEDICO RESIDENTE DE PRIMER GRADO	164,277.00	164,277.00		
MEDICO RESIDENTE DE SEGUNDO GRADO	188,926.00	188,926.00		
MEDICO RESIDENTE DE TERCER GRADO	196,731.00	196,731.00		
MEDICO RESIDENTE DE CUARTO GRADO	205,043.00	205,043.00		
MEDICO RESIDENTE DE QUINTO GRADO	213,659.00	213,659.00		
Confianza				
SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	244,332.00	244,332.00		
SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	205,512.00	205,512.00		
SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	182,508.00	182,508.00		
COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	358,296.00	358,296.00		
JEFE DE ENFERMERAS "A"	375,720.00	375,720.00		
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	428,052.00	428,052.00		
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	446,856.00	446,856.00		
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	491,712.00	491,712.00		
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	347,772.00	347,772.00		
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	381,168.00	381,168.00		
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	421,488.00	421,488.00		
SUBJEFE DE ENFERMERAS	357,804.00	357,804.00		
COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	220,992.00	220,992.00		
SUB JEFE DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA	317,172.00	317,172.00		
JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	429,912.00	429,912.00		

FUENTE: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

APÉNDICE "1"

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
 (cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		940,642,727
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		231,357
Otros ingresos y beneficios varios		231,355
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		10,960,278
Disponibilidad años anteriores		10,960,278
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		929,913,806

 ELABORÓ MTRD. ISIDRO HERNÁNDEZ DÍAZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	 AUTORIZÓ DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ DIRECTOR GENERAL
--	---

APÉNDICE "2"

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Corresponsaliente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
 (cifras en pesos)

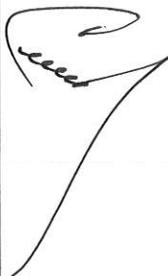
1. Total de Egresos Presupuestarios	940,642,727
--	-------------

2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables	0

3. Más Gastos contables no presupuestarios	53,454,738
Estimación, depreciación, deterioro, obsolescencia.	36,829,006
Disminución de Inventarios	16,625,732

4. Total de Gastos Contables (4=1-2+3)	994,097,465
---	-------------


 ELADIO
 MTR. ISIDRO HERNANDEZ DÍAZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 AUTORIZÓ
 DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2016

APÉNDICE "3"

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265
Total del Gasto	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

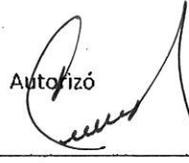
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Elaboró



 Mtro. Isidro Hernández Díaz
 Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó



 Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

APÉNDICE "4"

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265
Gasto De Capital						
Total del Gasto	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

AutORIZÓ

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

APÉNDICE "5"

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SÚBEREJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	597,151,825	3,661,386	600,813,211	600,813,211	600,813,211	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	197,162,998	-1,758,432	195,404,566	195,404,566	195,404,566	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	8,815,133	-175,000	8,640,133	8,640,133	8,640,133	
Remuneraciones adicionales y especiales	152,657,544	7,085,385	159,742,929	159,742,929	159,742,929	
Seguridad social	61,542,529	-9,954,376	51,588,153	51,588,153	51,588,153	
Otras prestaciones sociales y económicas	147,131,366	14,234,759	161,366,125	161,366,125	161,366,125	
Pago de estímulos a servidores públicos	29,842,255	-5,770,950	24,071,305	24,071,305	24,071,305	
Materiales y suministros	58,977,275	8,134,071	67,111,346	58,846,076	58,846,076	8,265,270
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,150,000	1,099,620	2,249,620	2,249,620	2,249,620	
Alimentos y utensilios	544,167	48,145	592,312	592,312	592,312	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,040,000	-281,626	1,758,374	1,758,374	1,758,374	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	44,228,908	9,576,098	53,805,006	46,399,736	46,399,736	7,405,270
Combustibles, lubricantes y aditivos		536,906	536,906	536,906	536,906	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,588,828	-3,059,172	4,529,656	4,529,656	4,529,656	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,425,372	214,100	3,639,472	2,779,472	2,779,472	860,000
Servicios generales	297,386,791	1,662,644	299,049,435	280,983,440	280,983,440	18,065,995
Servicios básicos	9,933,954	753,949	10,687,903	10,687,903	10,687,903	
Servicios de arrendamiento	14,499,111	191,833	14,690,944	14,690,944	14,690,944	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	213,960,480	-7,452,092	206,508,388	189,785,259	189,785,259	16,723,129
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,891,500	-2,491	1,889,009	1,889,009	1,889,009	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,547,842	3,825,707	48,373,549	47,038,683	47,038,683	1,334,866
Servicios de traslado y viáticos	568,480	43,658	612,138	612,138	612,138	
Servicios oficiales	58,267	6,341	64,608	56,608	56,608	8,000
Otros servicios generales	11,927,157	4,295,739	16,222,896	16,222,896	16,222,896	
Total del Gasto	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a los Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

APÉNDICE "6"

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 + (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	5,186,743	-52,149	5,134,594	5,134,594	5,134,594	
Coordinación de la Política de Gobierno	5,186,743	-52,149	5,134,594	5,134,594	5,134,594	
Desarrollo Social	776,293,374	15,344,653	791,638,027	789,838,650	789,838,650	1,799,377
Salud	776,293,374	15,344,653	791,638,027	789,838,650	789,838,650	1,799,377
Desarrollo Económico	172,035,774	-1,834,403	170,201,371	145,669,483	145,669,483	24,531,888
Ciencia, Tecnología e Innovación	172,035,774	-1,834,403	170,201,371	145,669,483	145,669,483	24,531,888
Total del Gasto	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

CUENTA PÚBLICA 2016

APENDICE "7"

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	597.151.825	356.267.946		96.120	953.515.891					953.515.891	100,0			
				TOTAL MODIFICADO	600.813.211	365.775.461		385.320	966.973.992					966.973.992	100,0			
				TOTAL DEVENGADO	600.813.211	339.444.196		385.320	940.642.727					940.642.727	100,0			
				TOTAL PAGADO	600.813.211	339.444.196		385.320	940.642.727					940.642.727	100,0			
				Porcentaje Pag/Aprob	100,6	95,3		400,9	98,6					98,6				
				Porcentaje Pag/Modif	100,0	92,8		100,0	97,3					97,3				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	555.267.688	352.184.713		96.120	907.548.521					907.548.521	100,0			
1	2			Modificado	554.647.778	361.659.701			916.307.479					916.307.479	100,0			
1	2			Devengado	554.647.778	335.328.436			889.976.214					889.976.214	100,0			
1	2			Pagado	554.647.778	335.328.436			889.976.214					889.976.214	100,0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	99,9	95,2			98,1					98,1				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100,0	92,7			97,1					97,1				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	F		Aprobado	538.930.393	339.303.325		96.120	878.329.838					878.329.838	100,0			
1	2	F		Modificado	538.545.012	332.612.934			871.157.946					871.157.946	100,0			
1	2	F		Devengado	538.545.012	306.781.669			844.826.681					844.826.681	100,0			
1	2	F		Pagado	538.545.012	306.281.669			844.826.681					844.826.681	100,0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	99,9	90,3			96,2					96,2				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100,0	92,1			97,0					97,0				
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
1	2	E	010	Aprobado	44.477.897	13.027.904			57.505.801					57.505.801	100,0			
1	2	E	010	Modificado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340	100,0			
1	2	E	010	Devengado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340	100,0			
1	2	E	010	Pagado	43.257.991	12.044.349			55.302.340					55.302.340	100,0			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	97,3	92,5			96,2					96,2				
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0				
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
1	2	E	022	Aprobado	86.838.967	85.196.807			172.035.774					172.035.774	100,0			
1	2	E	022	Modificado	84.976.116	85.225.255			170.201.371					170.201.371	100,0			
1	2	F	022	Devengado	84.976.116	60.693.367			145.669.483					145.669.483	100,0			
1	2	F	022	Pagado	84.976.116	60.693.367			145.669.483					145.669.483	100,0			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	97,9	71,2			84,7					84,7				
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100,0	71,2			85,6					85,6				
1	2	F	023	Atención a la Salud														
1	2	E	023	Aprobado	407.613.529	241.078.614		96.120	648.788.263					648.788.263	100,0			
1	2	E	023	Modificado	410.310.905	235.343.330			645.654.235					645.654.235	100,0			
1	2	E	023	Devengado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858	100,0			
1	2	E	023	Pagado	410.310.905	233.543.953			643.854.858					643.854.858	100,0			
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	100,7	96,9			99,2					99,2				
1	2	F	023	Porcentaje Pag/Modif	100,0	99,2			99,7					99,7				
1	2	P		Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas														

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	P		Aprobado	16.337,295	12.881,368			29.218.663					29.218.663	100.0			
1	2	P		Modificado	16.102,766	29.046,767			45,149,533					45,149,533	100.0			
1	2	P		Devengado	16.102,766	29.046,767			45,149,533					45,149,533	100.0			
1	2	P		Pagado	16.102,766	29.046,767			45,149,533					45,149,533	100.0			
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	98.6	225.5			154.5					154.5				
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	P	012	Rectoría en Salud														
1	2	P	012	Aprobado	16.337,295	5,389,447			21,726,742					21,726,742	100.0			
1	2	P	012	Modificado	16,102,766	5,271,085			21,373,851					21,373,851	100.0			
1	2	P	012	Devengado	16,102,766	5,271,085			21,373,851					21,373,851	100.0			
1	2	P	012	Pagado	16,102,766	5,271,085			21,373,851					21,373,851	100.0			
1	2	P	012	Porcentaje Pag/Aprob	98.6	97.8			98.4					98.4				
1	2	P	012	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	P	016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS														
1	2	P	016	Aprobado		2,722,223			2,722,223					2,722,223	100.0			
1	2	P	016	Modificado		2,722,223			2,722,223					2,722,223	100.0			
1	2	P	016	Devengado		2,722,223			2,722,223					2,722,223	100.0			
1	2	P	016	Pagado		2,722,223			2,722,223					2,722,223	100.0			
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0				
1	2	P	016	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	P	020	Salud materna, sexual y reproductiva														
1	2	P	020	Aprobado		4,769,718			4,769,718					4,769,718	100.0			
1	2	P	020	Modificado		21,053,459			21,053,459					21,053,459	100.0			
1	2	P	020	Devengado		21,053,459			21,053,459					21,053,459	100.0			
1	2	P	020	Pagado		21,053,459			21,053,459					21,053,459	100.0			
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Aprob		441.4			441.4					441.4				
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	41,884,137	4,063,233			45,947,370					45,947,370	100.0			
1	3			Modificado	46,165,433	4,115,760		385,320	50,666,513					50,666,513	100.0			
1	3			Devengado	46,165,433	4,115,760		385,320	50,666,513					50,666,513	100.0			
1	3			Pagado	46,165,433	4,115,760		385,320	50,666,513					50,666,513	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	110.2	100.8			110.2					110.2				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	37,382,621	3,398,006			40,780,627					40,780,627	100.0			
1	3	M		Modificado	41,713,567	3,433,032		385,320	45,531,919					45,531,919	100.0			
1	3	M		Devengado	41,713,567	3,433,032		385,320	45,531,919					45,531,919	100.0			
1	3	M		Pagado	41,713,567	3,433,032		385,320	45,531,919					45,531,919	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	111.6	101.0			111.7					111.7				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	37,382,621	3,398,006			40,780,627					40,780,627	100.0			
1	3	M	001	Modificado	41,713,567	3,433,032		385,320	45,531,919					45,531,919	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2016

APÉNDICE "8"

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265
Desempeño de las Funciones	907,548,521	8,758,958	916,307,479	889,976,214	889,976,214	26,331,265
Prestación de Servicios Públicos	878,329,838	-7,171,892	871,157,946	844,826,681	844,826,681	26,331,265
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	29,218,683	15,930,850	45,149,533	45,149,533	45,149,533	
Administrativos y de Apoyo	45,967,370	4,699,143	50,666,513	50,666,513	50,666,513	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	40,780,627	4,751,292	45,531,919	45,531,919	45,531,919	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,186,743	-52,149	5,134,594	5,134,594	5,134,594	
Operaciones ajenas						
Total del Gasto	953,515,891	13,458,101	966,973,992	940,642,727	940,642,727	26,331,265

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró

Mtro. Isidro Hernández Díaz
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General